

RIO GALLEGOS, 03 SEP 2009

VISTO:

El Expediente N° 64.133/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por actuado de referencia y mediante Disposición N° 366 de fecha 04 de agosto del año 2009, se autorizó a la Secretaria de Administración a efectuar erogaciones en la Fuente de Financiamiento 1.6. – Remanentes de Ejercicios Anteriores y en los Programas y Actividades que la componen, para afrontar los gastos durante el mes de agosto del correspondiente año, de acuerdo a las facultades otorgadas a este Decanato en el Artículo N° 60-Inciso "d" del Estatuto de la UNPA;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaria de Administración en la suma total de PESOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA CON 58/100 (\$ 81.370,58), importe que surge las afectaciones realizadas durante el mes de agosto del correspondiente año;

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la documentación presentada por la Secretaria de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo agosto de 2009, a la Fuente de Financiamiento 1.6. Remanente de Ejercicios Anteriores de esta Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total de PESOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA CON 58/100 (\$ 81.370,58), de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaria de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, cumplido ARCHIVARSE.



4 59

DR. ALEJANDRO BUNCO
DECANO
UNPA - U.A.R.G.

DISPOSICION N°

ES FIDELICAMENTE COPIADA DEL ORIGINAL
RIO GALLEGOS, 03 SEP 2009.

Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA UNPA - U.A.R.G.

ANEXO I

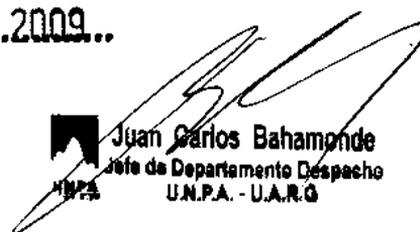
Fuente de Financiamiento 16 Economías de Ejercicios Anteriores

Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 2 "Apoyo Administrativo"		
Imputación	215	Madera corcho y sus manufacturas \$ 339,59
Imputación	222	Prendas de vestir \$ 1.840,00
Imputación	233	Productos de artes gráficas \$ 40,00
Imputación	256	Combustible y lubricantes \$ 559,91
Imputación	258	Productos de material plástico \$ 626,45
Imputación	271	Productos ferrosos \$ 725,71
Imputación	292	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza \$ 1.697,04
Imputación	293	Útiles y materiales eléctricos \$ 1.548,35
Imputación	296	Repuestos y accesorios \$ 341,81
Imputación	421	Construcciones bienes de dominio privado \$ 161,42
Imputación	436	Equipo para computación \$ 627,00
Imputación	437	Equipo de oficina y muebles \$ 8.048,00
Total por Programa y Actividad		\$ 16.545,08
Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 4 "Infraestructura BIM"		
Imputación	421	Construcciones bienes de dominio privado \$ 43,48
Total por Programa y Actividad		\$ 43,48
Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 6 "Mejoramiento Actividad"		
Imputación	211	Alimentos para personas \$ 669,70
Imputación	251	Compuestos químicos \$ 227,62
Imputación	256	Combustible y lubricantes \$ 218,00
Imputación	258	Productos de material plástico \$ 20,00
Imputación	275	Herramientas menores \$ 154,00
Imputación	293	Útiles y materiales eléctricos \$ 2.737,61
Imputación	332	Mantenimiento y reparación de vehiculos \$ 1.329,79
Imputación	371	Pasajes \$ 150,00
Imputación	372	Viáticos \$ 1.200,00
Imputación	436	Equipo para computación \$ 440,00
Imputación	437	Equipo de oficina y muebles \$ 610,00
Total por Programa y Actividad		\$ 7.756,72
Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 9 "Extensión - Contribución -		
Imputación	516	Transferencias para actividades científicas o académicas \$ 361,00
Total por Programa y Actividad		\$ 361,00
Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 12 "Bienestar Estudiantil"		
Imputación	349	Otros n.e.p. \$ 4.025,00
Total por Programa y Actividad		\$ 4.025,00
Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 13 "Mejoramiento		
Imputación	432	Equipo de transporte, tracción \$ 50.250,00
Total por Programa y Actividad		\$ 50.250,00
Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 17 "Pasantías"		
Imputación	513	Becas \$ 2.390,00
Total por Programa y Actividad		\$ 2.390,00
Gastos por Fuente de Financiamiento		\$ 81.370,58
Suma total		\$ 81.370,58



COPIA DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, D.F. SEP. 2009...

459


Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - U.A.R.G